

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 28/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103005 2020 00095	Verbal (Oralidad)	QUERUBIN DE JESUS - CASTAÑO MARIN	PIEDAD ELENA - SANCHEZ RIVERA	Auto resuelve solicitud	27/07/2021	
170013103005 2020 00096	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR - RAMIREZ BOTERO	Auto señala agencias en derecho	27/07/2021	
170013103005 2020 00096	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR - RAMIREZ BOTERO	Auto Pone en Conocimiento	27/07/2021	
170013103005 2020 00114	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAVIER ORLANDO ESCOBAR AMAYA	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/07/2021	
170013103005 2021 00001	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/07/2021	
170013103005 2021 00001	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto requiere parte	27/07/2021	
170013103005 2021 00030	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N.N	Auto señala agencias en derecho Y Agrega Despacho Comisorio	27/07/2021	
170013103005 2021 00057	Verbal (Oralidad)	JOSE DANIEL - GARZON	CLINICA VERSALLES S.A.	Auto agrega memorial	27/07/2021	
170013103005 2021 00057	Verbal (Oralidad)	JOSE DANIEL - GARZON	CLINICA VERSALLES S.A.	Auto inadmite demanda Llamamiento en Garantía	27/07/2021	
170013103005 2021 00065	Ejecutivo Singular	RICARDO - BERNAL PEÑA	NN	Auto agrega memorial	27/07/2021	
170013103005 2021 00145	Verbal (Oralidad)	GLORIA ELENA - LOPEZ MURILLO	NN	Auto rechaza demanda	27/07/2021	
170013103005 2021 00152	Divisorios	LUZ STELLA - MONTOYA TABARES	MARIA LUCIA - MONTES PUERTA	Auto rechaza demanda	27/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA PÉREZ SILVA
SECRETARIO